

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S. A. ("La Compañía"), fue constituida en Ecuador en enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero del mismo año. La actividad principal de la Compañía es la siembra y cultivo de teca para su posterior cosecha y comercialización.

La Compañía está registrada en el Mercado de Valores como emisor de acciones mediante resolución No. 2013-2-02-01155, y negocia sus acciones en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, por lo cual, la actividad de la Compañía está regulada por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Compañía adquirió terrenos en la provincia del Guayas, cantón Balzar con una superficie total de 345 hectáreas, que incluían 104 hectáreas sembradas en los años 2004, 2009 y 2011. En el año 2013, la Compañía efectuó la siembra de 182 hectáreas adicionales de teca.

La inversión total realizada por los accionistas asciende a US\$2.1 millones, utilizados principalmente para la compra de tierra, manejo agrícola y administrativo y costos para la futura cosecha de la madera.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable, excepto por propiedades que son medidos al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.3 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: al valor razonable con cambios en resultados, mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.3.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si han sido adquiridos principalmente para propósitos de su venta a corto plazo y los cambios en su valor razonable se registran en resultados del año.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

- 2.3.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Administración de la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.3.3 Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que

estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.4 Propiedades

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor de activos.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil usada en el cálculo de la depreciación de equipos de cómputo es de 3 años.

2.5 Activos biológicos - Los activos biológicos (plantaciones de teca) tienen un ciclo establecido de 20 años para la primera rotación y a partir de ella 12 años, se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de forma separada de los terrenos, estos últimos se presentan en propiedades.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa el método de flujo de caja descontado, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como crecimiento, precios de teca, tasas de descuento, costos de siembra y mantenimiento, volúmenes, cosecha, costos en el punto de venta, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad por medio de parcelas de crecimiento. El mayor o menor valor resultante se registra en resultados del periodo.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Ganancia en el valor razonable de activos biológicos".

La Compañía incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en fertilización, mantenimiento, manejo agrícola y administración de las plantaciones de teca. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se reconocen de la siguiente forma:

2.7.1 Ganancia en el valor razonable de activos biológicos - Se registra anualmente en base a la valoración de las plantaciones de teca. Al cierre de cada período, se registra como ingresos el valor resultante del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

2.7.2 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8 Gastos - Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Estimaciones contables - La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.10 Norma nueva y revisada sin efecto material sobre los estados financieros

Durante el año 2014, la Administración de la Compañía ha aplicado normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Modificaciones a la NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Modificaciones a la NIC 36	Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros	Enero 1, 2014
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

La aplicación de estas modificaciones no han tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

2.11 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Administración de la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016

3. ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Acciones</u>	58,737	
<u>Obligaciones de compañías:</u>		
Plásticos del litoral PLASTLIT S.A., con interés anual promedio del 7.5% y vencimientos en mayo del 2017 y febrero del 2018	62,000	68,000
Corporación Samborondon S. A., Corsam con interés anual del 8% y vencimiento en enero del 2017	<u>56,250</u>	<u>81,250</u>

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
PASAN:	176,987	149,250
VIENEN:	176,987	149,250
Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA, con interés anual del 8% y vencimiento en septiembre del 2017	<u>55,714</u>	<u>60,000</u>
Etinar S. A., con interés anual del 8% y vencimiento en junio del 2018	37,800	45,000
Furoiani Obras y Proyectos S. A., con interés anual del 8% y venvimiento en marzo del 2016	37,500	62,500
Inmobiliaria del Sol S. A. MOBILSOL, con interés anual del 8.25% y vencimiento en septiembre del 2019	36,000	
Industria Ecuatoriana de Cables Incable S. A., con interés anual del 8.25% y vencimiento en agosto del 2018	24,000	30,000
Tiendas Industriales Asociadas TÍA S. A., con interés anual del 7.5% y vencimiento en noviembre del 2018	24,000	
Corporación El Rosado S.A., con interés anual del 7% y vencimiento en junio del 2018	21,000	27,000
La Casa del Electrodoméstico Electroéxito S.A., con interés anual del 8% y vencimiento en abril del 2018	17,500	27,000
Muebles El Bosque S.A., con interés anual del 7% y vencimiento en enero del 2017	13,500	
<u>Titularizaciones:</u>		
Titularización de flujos futuros Comandato, con interés anual del 8.25% y vencimiento en marzo del 2016	48,245	83,448
Titularización Interagua, con interés anual del 7.50% y vencimiento en mayo del 2018	16,031	
Décima titularización de flujos futuros Comandato, con interés anual del 8.25% y vencimiento en mayo del 2015	9,945	28,658
Otras	<u>47,455</u>	<u>51,293</u>
Total	<u>565,677</u>	<u>564,149</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente pagarés emitidos por Klystron S. A. por US\$110,000; los cuales generan interés anual del 11.83% con vencimiento entre junio y noviembre del 2015.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, activos biológicos comprenden plantaciones de teca con una extensión de 286 hectáreas, cuya siembra se efectuó en los años 2004 (13 hectáreas), 2009 (6 hectáreas), 2011 (85 hectáreas), y 2013 (182 hectáreas).

5.1 *Movimiento de activo biológico*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	3,584,361	1,585,914
Ganancia por cambio en valor razonable	649,306	1,848,539
Costos de mantenimiento, nota 10	175,511	149,908
Reembolso por incentivo forestal	<u>(186,908)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>4,222,270</u>	<u>3,584,361</u>

5.2 *Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable* - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha de corte y el volumen de madera por hectárea a cosechar. Los parámetros anteriores son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, esto podría conducir a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aún cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos el costo de mantenimiento de los árboles y menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

5.3 *Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico* - La Administración considera que la medición de las plantaciones de teca, la cual es realizada por expertos internos es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2014, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Supuestos relevantes:

Periodos utilizados en la proyección	20 - 12 años
Tasa de descuento	15%
Incremento de precio	5%
Costo de corte final	25%
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	200 m3
Valor razonable por hectárea	US\$14,763

Los supuestos detallados anteriormente han sido aplicados consistentemente por la Administración de la Compañía y son revisados anualmente por expertos internos de la Compañía.

5.3.1 Tasa de descuento: La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los accionistas sobre la inversión realizada.

5.3.2 Incremento de precio: La proyección del crecimiento en el precio del metro cúbico de madera a la edad de corte se estableció en un 5% anual en base al análisis de los precios históricos y su tendencia de crecimiento.

5.3.3 Costo de corte final: El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo realizado en años anteriores por la Compañía o sus compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca.

5.3.4 Incremento de volumen: La medición del incremento del volumen se actualiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación. Las estimaciones del volumen de madera a la edad de corte son de aproximadamente 200 metros cúbicos por hectárea, es decir 20 años después de la siembra.

5.4 Acuerdos - EL Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca mediante Resolución No.MAGAP-SPF-2013-0041-R de junio 19 del 2013, resolvió otorgar a La Cumbre Forestal (Peakforest) S. A. un certificado de futura bonificación de incentivo forestal, el cual puede llegar hasta US\$307,039 por la siembra de 182 hectáreas, cuyos pagos se efectuarán de la siguiente forma:

- El reembolso de los costos de establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal en el primer año por US\$184,988, será entregado una vez transcurrido un año contado desde el fin de la siembra y estará condicionado al porcentaje de sobrevivencia de la plantación durante tal periodo.
- Los reembolsos de los mantenimientos del segundo al cuarto año serán entregados transcurrido un año de cada mantenimiento y estará condicionado a la comprobación de las labores de mantenimiento y al porcentaje de supervivencia en función de la densidad y superficie de la plantación. Las bonificaciones anuales serán canceladas por los siguientes importes: US\$51,606 (segundo año), US\$38,772 (tercer año), US\$31,673 (cuarto año).

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

La Subsecretaría de Producción Forestal evaluará la supervivencia y mantenimiento de la plantación y previo a la cancelación de las bonificaciones.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca mediante Resolución N° MAGAP-SPF-2014-0161-R de mayo del 2014, resuelve autorizar reembolso por US\$183,243 y US\$3,665 correspondiente a la siembra del año 2013, por concepto de establecimiento y mantenimiento de primer año de la propuesta de reforestación comercial y adicional del 2% del seguro forestal correspondientemente, por haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto.

6. PROPIEDADES

Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente terrenos ubicados en el cantón Balzar, provincia del Guayas, con una superficie total de 345 hectáreas por US\$735,321, en los cuales se desarrollan los cultivos de la Compañía.

7. IMPUESTOS

7.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales*

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha registrado pérdidas tributarias, por lo cual no ha generado impuesto a la renta por pagar en dichos periodos. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y las pérdidas tributarias, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes del impuesto a la renta, según estados financieros	670,462	1,865,263
<u>Menos:</u>		
Valor razonable de plantaciones	649,306	1,848,539
Ingresos exentos	41,080	32,323
<u>Más:</u>		
Gastos vinculados con rentas exentas	1,386	3,305
Gastos no deducibles	<u>407</u>	<u>357</u>
Pérdida del tributaria del ejercicio	<u>(18,131)</u>	<u>(11,937)</u>

7.2 *Aspectos Tributarios*

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- La Ley de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en

LA CUMBRE FORESTAL (PEAKFOREST) S. A.

los que no reciban ingresos gravados que sean originados de la etapa principal de cosecha. Al 31 de diciembre del 2014, las plantaciones de la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

7.3 *Saldos del impuesto diferido*

El impuesto a la renta diferido se determina en base a la diferencia temporaria imponible originada por valor razonable del activo biológico en cada fecha de reporte, aplicando la tasa fiscal del 22%.

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos son como siguen:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	641,613	234,935
Provisión	<u>142,848</u>	<u>406,678</u>
Saldos al final del año	<u>784,461</u>	<u>641,613</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de cambios en los precios de la teca. La Compañía no espera que los precios de la teca vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible y, por tanto, no ha realizado contratos de derivados u otros para gestionar el riesgo de caída de los precios de la teca. La Compañía revisa, de forma regular, el estado de los precios de teca, al reconsiderar la necesidad de gestión activa del riesgo financiero.

La Compañía dispone de una organización administrada por el Presidente, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

8.1.1 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de aplacamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente, y empareja las inversiones en activos financieros de tal forma que el flujo proveniente de éstas cumpla con los requerimientos de pago. El portafolio de inversiones de la Compañía está conformado por instrumentos con características de liquidación inmediata, en el evento de así necesitarse.

8.1.2 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la Compañía no tiene pasivos financieros significativos y tampoco prevé incurrir en ellos.

8.1.3 Técnica de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los activos financieros es determinado por la Compañía de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a precios cotizados en el mercado vigente a la fecha de reporte.
- Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Administración de la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital - El capital suscrito y pagado consiste de 350,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario. El capital social autorizado consiste de 700,000 acciones con valor nominal unitario de US\$1.

9.2 Aporte para futuro aumento de capital - Representa valores aportados por los accionistas de la Compañía. El modelo de negocios de la Compañía contempla la recepción de valores como aportes para futuras capitalizaciones, los mismos que son utilizados para las inversiones iniciales de la Compañía y flujo operativo.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 13 del 2015 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Paul E. Palacios M.
Representante Legal